



Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena) Entrevista con Ciro Gómez Leyva



“Vienen articuladas una serie de reformas constitucionales y legales que hizo la anterior Legislatura, la 64° y esta 65° Legislatura, los seis años que abarcan el periodo del Presidente de la República en cumplimiento al mandato que nos dieron cuando los mexicanos votaron por nosotros. En materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo, una vez que se individualizaron las cuentas en el 97 por parte de la administración de Zedillo y, después, en 2007, la complementó Calderón para los trabajadores del apartado B y eso deja sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores. En el 2020 hicimos una reforma, a mí me tocó defenderla, para empezar a corregir y que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudiesen contar con un fondo que les garantizara el 89% de su ingreso a partir del incremento de aportaciones, tanto de los empleadores, como de los trabajadores”.